



**CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO TLATELOLCO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
OFICIO: CCUT/SA/0139/2021**

Asunto: **Colaboración Xaltitloli solicitud de imágenes**

**LIC. MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO VILLARREAL
COORDINADORA NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
P r e s e n t e**

El Centro Cultural Universitario Tlatelolco está desarrollando el proyecto “*Xaltitloli, memorias, artes y resistencias*”, como un centro de interpretación dedicado a difundir aspectos históricos y culturales desde el arte de los pueblos originarios y la historia vinculados a los ejes temáticos de memoria y resistencia. Este proyecto incluye, además de los programa público y académico, un programa expositivo que se divide en los ejes Tlatelolco y Arte, ambos planteados desde una propuesta interpretativa que busca dar a conocer al público nuevos enfoques y que se está desarrollando con la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del Instituto en una nueva propuesta de colaboración entre el INAH y la UNAM. En este contexto, partiendo del marco de colaboración existente entre nuestras instituciones de acuerdo con el convenio general de colaboración **5464-361-28-III-96**, y en espera de la formalización del nuevo documento que se encuentra en proceso, solicitamos su apoyo para dar cumplimiento a los requerimientos normativos en materia de obtención y uso de imágenes que forman parte del acervo institucional. Como se puede observar en los documentos anexos, requerimos la autorización en los siguientes casos:

- Obtención y autorización de uso de imágenes del acervo del INAH para diseño museográfico - viniles y gráfica de sala-, recursos interactivos y recursos táctiles (en todos los casos se trata de utilización en sala de exposición y plataforma digital). Los repositorios seleccionados son Fototeca Nacional, Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología (nos solicitó formato, mismo que anexamos), Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional del Historia, Zona Arqueológica de Tlatelolco, Zona Arqueológica de Teotihuacan, Museo Nacional de Antropología, Museo de Templo Mayor, Museo Regional de Puebla.
- Autorización de uso de imágenes de producción propia que implica acervo histórico o arqueológico.

Asimismo, anexamos al presente la lista de objetos que el proyecto ha seleccionado como recursos de accesibilidad universal (hápticos), mismos que implicarían la realización en resina o





material similar de detalles de las obras, para que las personas puedan tener acceso a esa información a partir de un recurso táctil. En este caso, solicitamos información respecto al procedimiento a seguir, dado que no se trata de reproducciones literales de obras.

Para mayor información, anexamos al presente el dossier del proyecto y las listas mencionada y proporcionamos la siguiente dirección de correo electrónico para cualquier duda o aclaración: luciasb@unam.mx

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, le saludo cordialmente.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad de México, a 13 de julio de 2021.

MTRO. ANDER AZPIRI LANDA
Subdirector Académico

C.C.P. Arq. Juan Manuel Garibay López – Coordinador Nacional de Museos y Exposiciones, INAH
Alejandra Barajas Moreno – Directora de Exposiciones, CNMyE, INAH
Hildegard Rohde Aznar – Subdirectora de Exposiciones Nacionales, CNMyE, INAH
Luis Fernando Hernández Refugio – Coordinador de Proyecto, CNMyE, INAH
Gloria Castillo Bustos – Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Lucía Sánchez de Bustamante. - Coordinadora de Museos de Acervos Arqueológicos, CCUT.

